



Gobierno de Entre Ríos



Ambiente

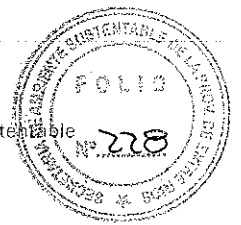
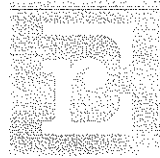
Secretaría de Ambiente Sustentable



ACTA DE REUNIÓN

En la localidad de Rosario del Tala, a los 29 días del mes de marzo del año 2012, siendo las 10:00 horas, se constituyen los integrantes de la mesa técnica para el Plan de Monitoreo Ambiental sobre el Río Gualeguay: Municipio de Villaguay, Municipio de Rosario del Tala, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Secretaría de Ambiente de la Provincia (SAER). Los objetivos de la convocatoria son: presentación de grados de avances de las etapas del proyecto, las actividades realizadas, detallar las actividades pendientes, presentación del informe de validación de los puntos de muestreo, definición de personal destinado a la mesa técnica por parte de los municipios y coordinación de la fecha y logística de la primer salida. Cumpliendo con la agenda que se adjunta, se detallan las participaciones por Institución:

Se hizo presente el Sr. Horacio Garay del Ministerio de Planeamiento reafirmando la intención de efectuar aportes al PMARG, en cuanto a información disponible en su organismo. La Dirección de Hidráulica expuso brevemente sobre características de la Cuenca y presentó los estudios de Balance Hídrico de la Cuenca y de Alerta Hidrológico. También se comprometieron a informar próximamente acerca de los aportes desde la Dirección al PMARG. La DH solicita la colaboración de los municipios para efectuar mediciones de nivel en cada localidad y los representantes de los municipios se comprometieron a acercar la inquietud a las autoridades pertinentes. El Ing. Fernando Raffo junto la Lic. Nadina Cazaux presentaron los avances del plan y los pasos a seguir para continuar con el mismo, destacando la necesidad de gestionar financiamiento externo para cumplimentar las siguientes etapas del PMARG. El Lic. Mariano Minaglia presentó el informe de validación de los puntos de muestreo, del cual se entregó copia a cada uno de los municipios. Finalmente se acuerda efectuar la primera campaña de muestreo entre los días 23 y 25 de abril. Previamente se deberá capacitar para el muestreo, al personal designado para el año 2012. Queda el compromiso de los municipios en definir el medio de transporte de las muestras más adecuado según criterio técnico, a los Laboratorios de la Secretaría, en Paraná y en



Concepción del Uruguay. El Ing. Fernando Raffo informa que se encuentra en llamado de licitación para la adquisición de equipos multiparametricos a fin de aumentar la capacidad de los Municipios. Además manifestó la intención de lograr la adhesión al PMARG de los demás municipios y juntas de Gobierno de la Cuenca.

Finalizado el acto, suscriben la presente los representantes de los siguientes organismos: Se labra 1 ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, con 7 copias quedando un ejemplar para cada una de las partes. Conste.-

FIRMA	ACLARACION	DNI	ORGANISMO AL QUE REPRESENTA
	Fernández Miguel	14.357.223	Villaguay
	Medina Maximiliano	24.488.643	Villaguay
	Sánchez Francisco A.	28.834.160	Villaguay
	Robledo Javier	27.256.710	Villaguay
	Luciana Silva	31.394.761	Villaguay
	Ricardo Hartman	11.106.963	Tala
	Barbarov Daniel	25.877.503	Tala
	Sosa Alejandra	20.100.067	Tala
	Morales Jorge	11.512.134	Tala
	Velazquez Raúl	20.100.062	Tala
	Nadina Cazaux	22.975.494	INTI
	Minaglia Mariano	30.476.026	INTI
	Elvio Betti	12.397.272	SAER



Gobierno de Entre Ríos



Ambiente
Secretaría de Ambiente Sustentable



	Raffo Fernando	22.774.314	SAER
	Angelina Marizza	28.257.967	SAER
	Néstor Taleb	11.793546	SAER
	G. Wétzel Valeria	28.238.682	SAS
	Godoy Mercedes	30.166.682	SAS